

JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AZENDE S.A .

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de mayo del dos mil catorce, en la sala de sesiones de Corporación Azende S.A., en la Avda. Octavio Chacón Moscoso 4-17, se reúnen: Copredi Holding Cía. Ltda., accionista de la empresa y que es propietario de 2'688.000 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por el señor doctor Juan Sánchez Moscoso, en su calidad de Gerente General de la misma; Holding Lauhat Cía. Ltda., accionista de la Empresa que es propietario de 5'951.995 acciones de un dólar cada una del capital social de la empresa, debidamente representado por su Gerente General Dr. Rafael Corral Guevara,; Myriam Moreno López, accionista de la empresa quien es propietario de 448.178 acciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, accionista de la Empresa quien es propietario de 319.986 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la Empresa quien es propietario de 256.122 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno quien es accionista de la Empresa quien es propietaria de 255.719 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Pedro Miranda Rivadeneira accionista de la Empresa y quien es propietario de 640.000 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Germán Torres León, accionista de la Empresa y quien es propietario de 960.000 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Julio Ugalde Jerves, accionista de la Empresa y quien es propietario de 640.001 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, José Ugalde Jerves, accionista de la Empresa y quien es propietario de 639.999 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Diego Castanier, accionista de la Empresa y quien es propietario de 129.293 acciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa. Preside la sesión el señor Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como secretario el señor Juan Diego Castanier Jaramillo, Director Ejecutivo de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en esta sesión está representada el 100% del capital suscrito y pagado, que actualmente es de doce millones novecientos noventa y nueve mil doscientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$12'929,293), declara legalmente instalada la Junta General.

El señor Presidente propone a la Junta que se conozca el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013
 - 1.1. Del Presidente del Directorio y Director Ejecutivo relativo a la marcha del negocio
 - 1.2. Del Auditor Externo y del Comisario.
- 2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros 2.013
- 3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.
- 4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014.
- 5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

6.- Ratificación de la venta de activos fijos de la compañía en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

7. – Conocimiento y resoluciones que correspondan relacionadas con la restructuración societaria y de propiedad de la empresa relacionada Dávila Corral & Claysbert Asociados Cía. Ltda. Dacorclay Cía. Ltda.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013:

1.1.- Del Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo relativo a la marcha del negocio

1.2.- Del Auditor Externo y del Comisario.

El señor Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la lectura de los informes del Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo. Los accionistas realizan varias preguntas sobre el informe presentado por la Administración que son evacuadas y respondidas. Tomada votación, la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas RESUELVE: declarar conocido y aprobado el Informe que ha presentado a consideración de la Junta el señor Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo sobre el desempeño de la compañía en el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

A continuación se da lectura al documento que contiene el informe del Comisario de la Empresa, y la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, RESUELVE: declarar conocido y aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo. Secretaria procede a la lectura del informe. La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas RESUELVE: aprobar el Informe de Auditoria Externa presentada sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Se pasa a continuación a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros del 2013.

El señor Presidente señala que los documentos que se conocerán en este punto del orden del día, estuvieron a disposición de los accionistas y que en la presente Junta se les ha entregado los documentos relativos al punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta concede un receso para el examen de los documentos que se conocen en el punto del orden del día. Terminado el receso, la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad con el voto salvado de los accionistas administradores, RESUELVE: aprobar el Balance General, estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, sin reservas.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita que el Director Ejecutivo presente a consideración de la Junta la propuesta para el reparto de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013. El señor Director Ejecutivo presenta a consideración de la Junta, el siguiente cuadro que contiene la propuesta:

**CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.
CONCILIACION TRIBUTARIA**

| | |
|---|---------------------|
| | 2.013,00 |
| Utilidad Contable | 3.226.788,05 |
| <i>15% Participación de Trabajadores</i> | 484.018,21 |
| Utilidad después del Reparto a Trabajadores | 2.742.769,84 |
| <i>Gastos no deducibles</i> | 439.500,05 |
| <i>Deducción 100% Gastos Nómina Cargos Nuevos</i> | - |
| <i>Deducción 150% Remuneracion Discapacitados</i> | 469.203,54 |
| Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta | 2.713.066,35 |
| <i>Valor máximo a reinvertir (15%)</i> | - |
| Saldo Utilidad gravable | 2.713.066,35 |
| <i>Impuesto a la Renta (15%)</i> | - |
| <i>Impuesto a la Renta (22%)</i> | 596.874,60 |
| <i>-Retenciones en la Fuente</i> | - |
| <i>Compensación Retenciones Años Anteriores</i> | - |
| Saldo a Favor (valor a pagar) | 596.874,60 |
| <i>Valor compensado con impuestos diferidos</i> | - |
| Utilidades después de Impuestos | 2.145.895,24 |
| <i>Reserva Legal</i> | 107.294,76 |
| Utilidades disponibles para los Accionistas | 2.038.600,48 |
| <i>Dividendos a ser pagados a los Accionistas</i> | - |
| Utilidades a Disposición de los socios | 2.038.600,48 |
| Desglose capitalización total 2013 | 2.038.600,48 |
| Utilidades Ejercicio 2013 | 2.038.600,48 |
| <i>A Capitalizar de Aportes para Futura Capitalización</i> | - |
| <i>A Capitalizar de Reserva Facultativa</i> | - |

- Al alcanzar un resultado contable de \$3,266,788.05, y habiendo realizado la correspondiente repartición de utilidades para empleados y el pago de Impuesto a la renta respectivo, obtenemos una utilidad después de impuestos de \$2,145,895,24.
- De este valor se considera la reserva legal del 5% por \$107,294.76, dejando un saldo final de utilidades disponibles por \$2,038,600.48.

- La administración recomienda un reparto de \$1,300,000.00, de acuerdo a las necesidades que tendrá la empresa durante el año 2014 respecto al flujo y al capital requerido para la operación.
- El saldo luego del reparto de utilidades se destinan a un aumento de capital de hasta \$ 738.600 dólares que deberá ser implementado por la administración en forma inmediata.

La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas declara aprobada la propuesta de reparto de las utilidades del ejercicio económico 2013 y delega a la Administración de la compañía que de conformidad con el flujo de caja de la misma, elaborar el calendario de pago de las utilidades que corresponden a cada uno de los accionistas, resolviendo que las utilidades no retiradas ganaran el interés que se señale por parte del Director Ejecutivo de la compañía sobre dichos fondos a partir del 1 de mayo del 2014 hasta la fecha de su retiro y pago. Se resuelve también que el valor de hasta \$ 738.600 dólares se realice un aumento de capital con las utilidades remanentes debiendo perfeccionarse la misma en forma inmediata. Se faculta a la administración a negociar entre los accionistas las fracciones de dólares que resulten del cálculo de los porcentajes que corresponde a cada uno de los accionistas en el aumento de capital resuelto de tal forma de obtener acciones enteras de un dólar cada uno.

El señor accionista José Ugalde Jerves solicita se conceda la felicitación y aplauso a la administración de la empresa, quienes a pesar de las dificultades pudieron obtener resultados favorables de la empresa; la Junta así lo aprueba y concede un voto de aplauso a la administración de la empresa.

4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014.

El señor Presidente solicita que se presente la propuesta para conocimiento de la Junta de las compañías que han presentado su oferta para la realización de la Auditoria Externa del año 2014. La administración de la Empresa, indica que al haber existido problemas en la implementación del nuevo programa informático que contiene el modulo financiero y al estar recientemente liberado el mismo no ha sido posible entregar los detalles para la presentación de ofertas, por lo que solicita que se delegue a la administración de la compañía la decisión sobre la contratación de la auditoria externa. La Junta Universal y extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Delegar a la Dirección Ejecutiva la contratación de la Auditoria Externa en base de las propuestas que se presentaren para el ejercicio económico 2014 y comunicar al accionariado dicha designación, así como la negociación de las condiciones y detalles del servicio a contratarse.

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 .

El señor Presidente Ejecutivo solicita se designen candidatos para la función de Comisario Principal . El señor Director Ejecutivo indica que el señor Ingeniero Comercial Lauro Sánchez Peláez. El señor Ingeniero German Torres León, manifiesta que propone la reelección del Comisario Principal y que se deje sin designación la suplencia hasta cuando sea necesario hacerlo. Recibe el apoyo del Dr. Rafael Corral y tomada votación por unanimidad la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, RESUELVE: nombrar como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014 al señor Ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez, delegando a la Dirección Ejecutiva la fijación de los

honorarios que correspondan por este servicio, el Comisario Suplente será nombrado cuando la Junta lo crea necesario o ante la ausencia del Principal.

6.- Ratificación de la venta de activos fijos de la compañía en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente de la Junta, manifiesta que se ha presentado a los señores accionistas el listado de activos fijos de la empresa que se han vendido en el ejercicio económico del 2013, tratándose principalmente de vehículos, es decir bienes muebles. Que los valores de la venta de esos activos ingresaron a la compañía en su debida oportunidad, por lo que solicita la ratificación de la junta de la venta de los bienes muebles antes indicados. La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad RESUELVE: ratificar la venta de activos fijos realizada por la administración de la compañía durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con el listado presentado que formara parte del expedientillo de la presente Junta.

7.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia al Directorio de la Empresa del señor ingeniero German Torres León y nombramiento de su remplazo.

El señor Presidente informa que ase ha presentado con fecha 30 de abril del 2014, la renuncia a su calidad de Director del señor ingeniero German Torres León, que debe ser aceptada por la Junta. La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas RESUELVE: Aceptar la renuncia presentada por el señor ingeniero German Torres León a su calidad de Director de la Empresa. Una vez que se ha aceptado la renuncia presentada procede el nombramiento de su remplazo, y el señor Juan Carlos Crespo Moreno propone que para evitar los problemas relacionados con la consolidación de balances debido a la formación de grupos económicos relacionados, propone que se nombre como Director al señor ingeniero Pedro Miranda Rivadeneira accionista de la empresa, quien reúne las cualidades necesarias para ello. La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas RESUELVE: nombrar como Director de la Empresa, al señor ingeniero Pedro Miranda Rivadeneira por el tiempo que falta para completar el periodo del 2013 al 2015. El señor ingeniero Pedro Miranda Rivadeneira manifiesta su aceptación de la dignidad para el que ha sido elegido y procede a tomar posesión de su cargo ante la presente Junta quien lo declara debidamente posesionado en su calidad de Director de la Compañía. La Junta agradece la gestión y apoyo del Director saliente ingeniero German Torres Leon.

8. – Conocimiento y resoluciones que correspondan relacionadas con la restructuración societaria y de propiedad de la empresa relacionada Dávila Corral & Claysbert Asociados Cía. Ltda. Dacorclay Cía. Ltda.

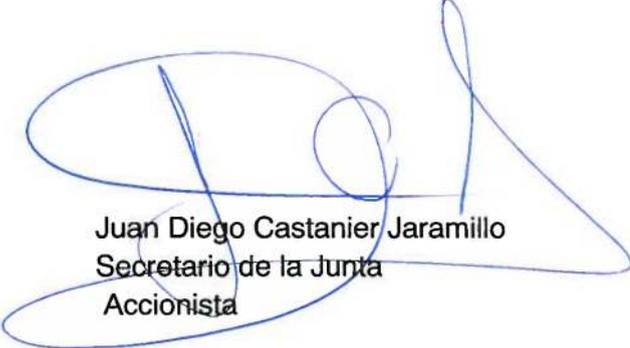
El señor Presidente Ejecutivo informa a la Junta General que la misma aprobó el año pasado la venta de participaciones a favor del grupo Eljuri Vintimilla en la compañía Dacorclay Cía. Ltda., habiéndose fijado el valor y las condiciones de la negociación, basados para dicha negociación en la entrega de un volumen de negocios para su distribución y venta y márgenes adecuados que permitirían la mantención de la distribución a nivel nacional, particular que no se ha dado en los primeros cuatro meses del año, lo que esta produciendo una perdida operacional importante en la distribuidora. Que ante esta situación solicita a la junta que se autorice a la administración de la compañía para que en su determinado momento y de ser el caso, proceda a la

devolución de los valores que se hayan recibido por concepto de anticipo a la compraventa de participaciones y tome las acciones necesarias ya sea para reforzar la relación o la terminación de la misma.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las 11:00 am, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Corporación Azende S.A.



Sr. Juan Carlos Crespo Moreno
Presidente de la Junta
Accionista



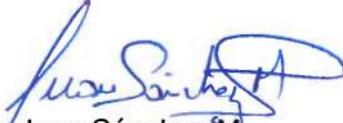
Juan Diego Castanier Jaramillo
Secretario de la Junta
Accionista



Myriam Moreno López
Accionista



Dr. Rafael Corral G.
Holding Lahuat Cia. Ltda.
Accionista



Dr. Juan Sánchez M.
Copredi Holding Cía. Ltda.
Accionista.



Nathalie Crespo Moreno
Accionista.



Pedro Miranda Rivadeneira
Accionista



German Torres León
Accionista.



José Ugalde Jerves
Accionista

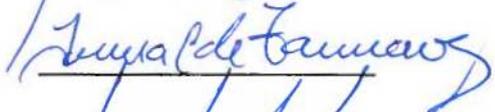
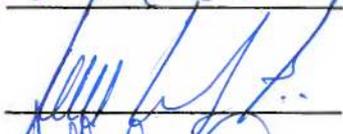
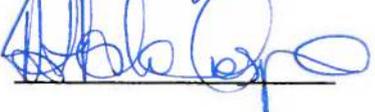
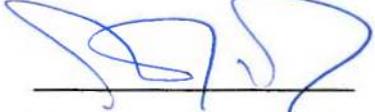
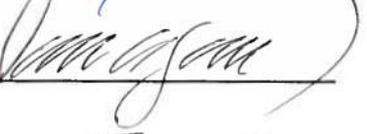


Julio Ugalde Jerves
Accionista.



Irina Crespo Moreno
Accionista.

ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN AZENDE S. A.

| ACCIONISTA | CAPITAL | FIRMA DEL ACCIONISTA |
|--------------------------------|--------------|---|
| JUAN DIEGO CASTANIER JARAMILLO | 129.293,00 |  |
| COPREDI HOLDING CIA. LTDA. | 2'688.000,00 |  |
| IRINA CRESPO MORENO | 319.986,00 |  |
| JUAN CARLOS CRESPO MORENO | 256.122,00 |  |
| NATHALIE CRESPO MORENO | 255.719,00 |  |
| HOLDING LAUHAT CIA. LTDA. | 5'951.995,00 |  |
| PEDRO JOSE MIRANDA RIVADENEIRA | 640.000,00 |  |
| MYRIAN ALICIA MORENO LOPEZ | 448.178,00 |  |
| GERMAN TEODORO TORRES LEON | 960.000,00 |  |
| JOSE ALEJANDRO UGALDE JERVES | 639.999,00 |  |
| JULIO OLMEDO UGALDE JERVES | 640.001,00 |  |